

Emocionalización de la educación. Discursos, políticas y prácticas. Editorial

Emotionalization of education. Discourse, policies
and practices. Editorial

 **Juana Sorondo**¹

 **Patricia Bertolin**²

 **Marta Venceslao Pueyo**³

El número de REPS que aquí presentamos está formado por una primera sección monográfica: "Emocionalización de la educación. Discursos, políticas y prácticas", coordinada por Juana Sorondo, Patricia Bertolin y Marta Venceslao Pueyo, compuesta por los primeros 8 artículos, y la sección abierta, "misceláneas", formada por 4 artículos.

La sección monográfica aborda las formas en que el lenguaje de las emociones ha ido ganando terreno dentro del campo educativo, hasta el punto de que es posible hablar de una progresiva emocionalización de la educación, que privilegia el registro emocional por encima de otros. Este proceso de emocionalización, asociado también a la expansión de un ethos terapéutico, excede el campo educativo, y puede pensarse en relación a la reestructuración actual de las relaciones sociales, como una nueva retórica del capitalismo neoliberal financiarizado. Lo emocional se erige, en este marco, como principio moral y

¹Contratada FPI-UAM (2020-2024), Facultad de Formación del Profesorado y Educación, Universidad Autónoma de Madrid. Email: juana.sorondo@uam.es

² Investigadora predoctoral FI. Universitat de Barcelona. Email: pbertolinros@ub.edu

³ Universitat de Barcelona. Email: mvenceslao@ub.edu

explicativo para el pensamiento y la acción, en un proceso que avanza hacia la hiperindividualización y despolitización de la experiencia social.

En el terreno educativo, la tendencia actual a la emocionalización parece sostenerse en tramas de sentido históricas, y puede reconocerse en múltiples políticas y prácticas educativas, incluyendo aquellas alineadas con el arco de la investigación e intervención reconocido como "crítico". En esta línea, el primer artículo «La narrativa romántico-sentimental y las pedagogías afectivo-emocionales: diálogos entre pasado y presente», de Ana Abramowski (2025), ofrece una perspectiva histórica que permite encuadrar las reflexiones sobre la pedagogización de las emociones atendiendo a un entramado de sentidos que se viene configurando desde los inicios de los sistemas educativos modernos. Así, la autora revisa la narrativa romántico-sentimental que subyace a las pedagogías afectivo-emocionales que, desde una postura crítica a la educación emocional, parecen contribuir a una profundización del fenómeno de terapeutización y emocionalización de lo educativo.

A pesar de esta ubicuidad de lo emocional/afectivo en la educación, es en las políticas, discursos y prácticas de "educación emocional" o de "aprendizaje socioemocional" donde la emocionalización se hace presente de forma más visible. Es allí donde este fenómeno es producido como una preocupación y objeto de disputa privilegiado desde la investigación crítica, que enfatiza en su relación con la profundización de la lógica neoliberal en el campo educativo. A través de artículos de análisis que centran la mirada en distintos espacios, ámbitos y niveles, un segundo momento de este monográfico profundiza en la comprensión de cómo la educación emocional se impone sobre los sentidos de la educación y la producción de las identidades de sus sujetos.

Un primer conjunto de estos artículos se centra en el análisis crítico del discurso de la educación emocional, atendiendo a sus efectos en la producción y el reconocimiento (y, sobre todo, la estigmatización) de identidades. En el segundo artículo del monográfico, «Libros «buenos» y banales: libros neoliberales. Una reflexión sobre la educación emocional en la literatura infantil contemporánea», Anna Juan Cantavella (2025) parte de un enfoque cualitativo de diversas obras de la llamada literatura infantil emocional. De este modo, la autora realiza un análisis

crítico, señalando los vínculos entre este tipo de literatura y los postulados de la psicología positiva y la racionalidad neoliberal. Con ello, se evidencia el carácter ideológico de los libros y su esfuerzo por normativizar las emociones, hecho que pone en cuestión la aparente neutralidad con la que se presentan y el supuesto público al que se dirigen.

A continuación, Daniela Danelinck y Laura Kiel (2025) presentan, en su artículo «Una crítica de la ortodoxia en educación emocional», un análisis sobre los riesgos asociados al avance de la ortodoxia de la educación emocional en el ámbito educativo. Particularmente, abordan las implicaciones de este enfoque en las intervenciones destinadas a estudiantes con autismo. Desde sus experiencias vinculadas al sistema educativo, las autoras articulan una crítica orientada por el psicoanálisis, señalando cómo la concepción ortodoxa de la educación emocional, que se promueve como universal y absoluta, puede socavar las condiciones de escolarización y comprometer los proyectos colectivos orientados hacia la inclusión educativa.

Por su parte, Diego Palacios Díaz, Alfonso Bonhomme Manríquez y Teresa Báez Oyanedel (2025) analizan, en «Contener y Regular. Nacimiento del desregulado emocional en la educación chilena», desde una perspectiva foucaultiana, la producción, desde la lógica neoliberal que atraviesa los discursos sobre la educación emocional que operan en Chile, de un sujeto estigmatizado por su falta de regulación emocional, favoreciendo, así, la implementación de políticas centradas en el disciplinamiento y la normalización de las emociones y de las subjetividades.

Un segundo conjunto de artículos se abocan al análisis de políticas educativas concretas, ancladas a contextos nacionales particulares: Uruguay, Chile y Argentina. En esta línea, el quinto artículo del monográfico se titula «Gobernanza psicoterapéutica: orientaciones y guías para el abordaje de las habilidades socioemocionales en centros educativos, Uruguay (2020-2024)». Allí, Paola Dogliotti y Natalia Estela (2025) utilizan el concepto de "gobernanza transnacional psicoterapéutica" para analizar la forma en que documentos de guía y orientación desarrolladas por el gobierno uruguayo para la educación en habilidades

socioemocionales produce sujetos vulnerables y necesitados de algún tipo de intervención terapéutica.

Siguiendo con el análisis de las políticas educativas, en el artículo de Myriam Feldfeber, Lucrecia Rodrigo, Axel Kesler y Cecilia Pantoja (2025), «Educación Emocional en la Ciudad de Buenos Aires: una política pública para la individualización de los procesos pedagógicos», se examina la incursión del discurso de la educación emocional en las políticas y lineamientos educativos orientados a diversas reformas curriculares, la formación docente y la evaluación en el nivel secundario. A través del análisis de marcos legales, documentos oficiales y entrevistas a funcionarios del área de educación de la ciudad, las autoras sostienen que esta perspectiva emocional tiende a individualizar y emocionalizar los problemas escolares, invisibilizando las condiciones sociales que vertebran los procesos educativos. Con ello se da cuenta de algunos de los efectos de la progresiva institucionalización del lenguaje de las emociones en las instituciones públicas y en el campo legislativo.

Otros trabajos se han centrado en los efectos de las políticas de educación emocional en las identidades de las/os docentes, y en los sentidos y la responsabilidad de su labor. En séptimo lugar, el artículo «La psicologización en la "Bitácora del autocuidado docente": los discursos sobre bienestar y trabajo del MINEDUC de Chile», de Sebastián Vargas-Pérez, Gabriel Etcheberriagaray-Torres, Rodrigo Cornejo-Chávez, Rodrigo Araya-Moreno, Martín Oyarzo-Alfaro y Jenny Assaél-Budnik (2025), analiza un documento de apoyo para las/os docentes desarrollado por el Ministerio de Educación chileno en el contexto de la pandemia por COVID-19. Se centra, en este sentido, en los sentidos sobre el bienestar docente y las prácticas de auto-diagnóstico que se promueven allí, y sus efectos en la responsabilización individual de las/os docentes por problemáticas estructurales del sistema educativo chileno.

El último artículo de la sección monográfica, titulado «El trabajo emocional en la docencia. Un estudio sobre la experiencia docente en escuelas secundarias del AMBA post COVID-19», escrito por Gisela Cánovas Herrera y Cintia Osorio (2025), también se centra en el trabajo docente, pero con énfasis en las prácticas cotidianas.

A partir del trabajo de campo realizado con profesorado de seis escuelas secundarias y partiendo del marco conceptual de la sociología de las emociones, las autoras analizan las tensiones y desafíos que enfrenta el rol docente en un contexto caracterizado por la creciente relevancia de los aspectos emocionales. Se sostiene que la centralidad otorgada a la dimensión emocional en la labor del profesorado y en su vínculo con el alumnado, tiende a debilitar la dimensión académica y pedagógica de su trabajo.

Como es frecuente en la revista, los artículos de asociados al monográfico se completan con los de la sección abierta: «misceláneas». En este sentido, el noveno trabajo de este número de REPS, «Formación para Dirigentes Sociales como Herramienta para el desarrollo de Gobernanza Territorial», de Marco Rosas-Leutenegger, Paulette Dougnac-Quintana, Oscar Gabriel Vivallo-Urra, Catherine Muñoz-Valenzuela y Yasna Catalina Castro-Machuca (2025), analiza el aporte que, las percepciones y experiencias de dirigentes sociales, les ha realizado la Escuela para la Gobernanza y las Políticas Públicas (Chile). Los resultados identifican aportes en términos del conocimiento adquirido por los participantes para su gestión como dirigentes sociales, el desarrollo de capacidades para la gobernanza territorial y la generación y fortalecimiento de redes.

Por su parte, el siguiente artículo de la sección abierta, «Preconceito político como conteúdo na percepção de estudantes de uma graduação na área da saúde», de Leonardo Carnut, Celso Zibovicius y Nathallie Alves Agripino (2025), presenta los resultados de una investigación-acción crítico-colaborativo con estudiantes de pregrado de odontología de una universidad pública del sudeste de Brasil, en la cual analizaron, a través de 91 textos escritos, el prejuicio político a través de la tradición de la lingüística crítica. Los resultados muestran que las percepciones de los estudiantes sobre el prejuicio político se mueven entre cuatro grandes narrativas.

A continuación, en el undécimo trabajo, «El valor del "abuelo Cebolleta": las historias de vida como herramienta didáctica en el Grado en Historia», de Adrián Magaldi Fernández (2025), se analiza el valor de las historias de vida y su utilidad como herramienta didáctica en la docencia universitaria del Grado en Historia en España. Este propósito lo desarrolla relacionando los aprendizajes obtenidos a

través del trabajo con historias de vida, con los objetivos de las asignaturas orientadas a una introducción en la teoría y el método historiográfico.

Finalmente, el artículo de Luis Hiram Castañeda Carreón (2025), titulado «La función de la supervisión en la transformación escolar propuesta por la Nueva Escuela Mexicana», con el que se cierra este número, ofrece un análisis del discurso comparando lo que la Nueva Escuela Mexicana tiene como fines de la educación y lo que la política en materia educativa le demanda a la función de la Supervisión Escolar. A partir de hallazgos de congruencias y desafíos derivados del análisis de los documentos, finaliza con sugerencias para la mejora de la descripción del perfil de la supervisión en Educación Básica.

Referencias bibliográficas

- Abramowski, A. (2025). La narrativa romántico-sentimental y las pedagogías afectivo-emocionales: diálogos entre pasado y presente. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 11-35.
- Cánovas Herrera, G. y Osorio, C. (2025). El trabajo emocional en la docencia. Un estudio sobre la experiencia docente en escuelas secundarias del AMBA post COVID-19. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 207-232.
- Carnut, L., Zibovicius, C. y Agripino, N. A. (2025). Preconceito político como conteúdo na percepção de estudantes de uma graduação na área da saúde. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 256-283.
- Castañeda Carreón, L. H. (2025). La función de la supervisión en la transformación escolar propuesta por la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 309-336.
- Danelinck, D. y Kiel, L. (2025). Una crítica de la ortodoxia en educación emocional. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 60-74.
- Dogliotti, P. y Estela, N. (2025). Gobernanza psicoterapéutica: orientaciones y guías para el abordaje de las habilidades socioemocionales en centros educativos, Uruguay (2020-2024). *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 110-141.

- Feldfeber, M., Lucrecia, R., Kesler, A. y Pantoja, C. (2025). Educación Emocional en la Ciudad de Buenos Aires: una política pública para la individualización de los procesos pedagógicos. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 142-176.
- Juan Cantavella, A. (2025). Libros «buenos» y banales: libros neoliberales. Una reflexión sobre la educación emocional en la literatura infantil contemporánea. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 36-59.
- Magaldi Fernández, A. (2025). El valor del “abuelo Cebolleta”: las historias de vida como herramienta didáctica en el Grado en Historia. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 284-308.
- Palacios Díaz, D., Bonhomme Manríquez, A. y Báez Oyanedel, T. (2025). Contener y Regular. Nacimiento del Desregulado Emocional en Chile. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 75-109.
- Rosas-Leutenegger, M., Dougnac-Quintana, P., Vivallo-Urra, O., Muñoz-Valenzuela, C. y Castro-Machuca, Y. (2025). Formación para Dirigentes Sociales como Herramienta para el desarrollo de Gobernanza Territorial. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 233-255.
- Vargas-Pérez, S., Etcheberrigaray-Torres, G., Cornejo-Chávez, R., Araya-Moreno, R., Oyarzo-Alfaro, M. y Assaél-Budnik, J. (2025). La psicologización en la “Bitácora del autocuidado docente”: los discursos sobre bienestar y trabajo del MINEDUC de Chile. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(1), 177-206.



Revista Educación, Política y Sociedad (ISSN 2445-4109) está distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)